

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** / Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES /

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 / Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO / Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Ante los hechos consumados

La jurisdicción y la lógica en el conflicto franco-alemán

Hay dos aspectos en el problema planteado por la militarización de Renania: el jurídico y el lógico. Parecerá absurdo, pero lo jurídico y lo lógico no van de acuerdo en este caso.

Jurídicamente, Alemania no tiene razón y Francia sí. Lógicamente, Francia, al decir que los cañones alemanes amenazan Estrasburgo y que no puede consentirlo, incurre en una equivocación que se vuelve contra ella.

Veamos los antecedentes: Por el artículo 42 del Tratado de Versalles se prohibió a Alemania construir y mantener fortificaciones en la orilla izquierda del Rin y en la orilla derecha, dentro de una zona de cincuenta kilómetros de anchura. Por el artículo 43 se le prohibía igualmente sostener fuerzas armadas en ambas orillas y reunir las para hacer maniobras y tomar medidas que facilitasen sus movilizaciones. Por el artículo 44 se declaraba que toda violación por Alemania de lo dispuesto en los dos artículos anteriores, sería considerada como una agresión contra las potencias signatarias del Tratado de Versalles y como un atentado a la paz del mundo.

Alemania ha dicho siempre que había aceptado lo que denominaba, no el Tratado, sino el "Diktat" de Versalles, obligada por su derrota, y que procuraría aprovechar todas las ocasiones para anularlo. Pero años después de 1918, Aristides Briand, el francés; Auster Chamberlain, el inglés; y Gustavo Stresemann, el germano, reunidos en Locarno, decidieron restablecer la concordia en Europa y firmaron una serie de acuerdos que dulcificaban y transformaban el Tratado de Versalles en beneficio de los vencidos. Uno de esos acuerdos fue el llamado "Pacto rhenano".

En su artículo primero se garantizaba el "statu-quo" fronterizo de Alemania, Francia y Bélgica, tal como resultaba de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles. Francia, Alemania y Bélgica, se comprometían, por el artículo cuarto del Pacto rhenano, a no renun-

ciar éste unilateralmente y a acudir, en caso de contravención, a la Sociedad de Naciones. Inglaterra e Italia garantizaron con sus firmas el cumplimiento de lo pactado y se obligaron solemnemente a ayudar a aquellas de las partes contratantes que hubiese sido agredida y atropellada por la otra o las otras.

Para dar prueba de su buena voluntad, Francia y Bélgica retiraron sus tropas de la zona desmilitarizada del Rin, varios años antes de la época en que debían hacerlo. En dicha zona quedó solamente la policía alemana encargada del orden público.

¿Por qué impuso Francia, en Versalles, la cláusula de la desmilitarización de Renania?

Fue el generalísimo Foch el que tuvo la idea. El 27 de Noviembre de 1918 entregó una memoria al Gobierno de la República, en que pedía que "Alemania fuera privada de toda entrada y toda plaza de armas en la orilla izquierda del Rin, y, en una palabra —añadía— de toda facilidad para invadir rápidamente, como en 1914, Bélgica y el Luxemburgo y para llegar a las costas del mar del Norte y amenazar Inglaterra, y para rodear las defensas naturales de Francia, el Rin, el Mosa, conquistar las regiones del Norte y abordar la de París."

En los preliminares de la Paz de Versalles, M. Andrés Tardieu, por encargo de Clemenceau, redactó a su vez una memoria en que apoyaba la petición de Foch. He aquí algunos párrafos de ella: "Si Alemania ha podido invadir Francia después de 1815, y especialmente en 1870 y 1914; y si ha logrado el éxito de su ataque brusco, que estuvo a punto, en cinco semanas, de decidir la suerte de la última guerra, ha sido porque había hecho de la orilla izquierda del Rin, y contra sus vecinos, una plaza de armas ofensiva, rápida y constantemente alimentada gracias a la red estratégica construida sobre dicha orilla izquierda, en combinación con las fortalezas del río

y gracias a la anchura de los puentes del Rin. ¿Acaso no reconoció el almirante alemán Tirpitz, en 1917, que sin la posesión de la orilla izquierda rhenana, Alemania no habría podido hacer pasar sus ejércitos por una Bélgica neutral? Y concluía Tardieu afirmando que para impedir la repetición de la maniobra de Agosto de 1914, era preciso "prohibir a sus fuerzas el acceso a la orilla izquierda del río y fijar en éste su frontera occidental". De ese modo, se vería privada de su base de ofensiva futura contra Francia y Bélgica.

Clemenceau quería hacer las cosas más en grande. Y propuso la creación del Estado Autónomo del Rin. Inglaterra se negó a ello alegando que equivaldría a la desmembración de Alemania. Sin embargo, Clemenceau obtuvo la ocupación de tres zonas rhenanas, por cinco, diez y quince años y la desmilitarización perpetua de ambas orillas del gran río.

Hay, pues, dos hechos distintos: Cuando Alemania, derrotada, tenía el cuchillo enemigo sobre su garganta, vióse obligada a consentir en la ocupación provisional de Renania por los vencedores y en la desmilitarización de la misma. Pero más tarde, en Locarno, agradecida a sus antiguos enemigos, que evacuaban espontáneamente su suelo, antes del término del plazo fijado para ello, comprometiéndose espontáneamente a no llevar soldados y cañones a la región rhenana.

Este segundo compromiso era mucho más solemne y obligatorio que el otro. ¿Por qué no lo ha cumplido? El argumento de que el Tratado franco-ruso violó los de Locarno no puede ser defendido honradamente; el Tratado franco-ruso es defensivo y está sometido al Pacto general de la Sociedad de Naciones. Alemania podía adherirse a él.

Pero cuando Francia se escandaliza porque ya hay otra vez soldados alemanes en Colonia, Maguncia, Francfort, Essen, etc., y afirma que su seguridad está amenazada, no dice verdad, y compromete su causa. Con la aviación y con la motorización militar da lo mismo que los alemanes estén sobre el Rin que a diez leguas de sus orillas. Si quieren invadir a franceses y belgas podrán ha-

cerlo desde los puestos rhenanos que ahora han franqueado sus regimientos, marcando el paso de la oca y precedidos de sus banderas, que tocaban "La Guardia del Rin", y también desde las líneas que guarnecían antes.

Foch, cuando acabó la gran guerra, realizaba en su cerebro de estrategia la futura e inevitable agresión alemana a su patria, como una repetición agrandada y perfeccionada del asalto cosaco de 1914. Veía a los ejércitos germanos del porvenir saliendo de Renania, desplegándose como el varillaje de un abanico y cubriendo con su marea de hombres y tormentarias los campos y las ciudades belgas y francesas.

Pero ya se sabe que las guerras del mañana no se parecerán a las antiguas por recientes que sean éstas. El salvajismo científico, la aplicación del ingenio humano a las obras destructoras, ha progresado mucho en poquísimo tiempo. Se peleará en los aires más que en tierra. Se enmohecerán las bayonetas, desaparecerá la brillante e inútil caballería de afilados sables y lanzas anabísticas. Los soldados cabalgarán mecánicamente con alma de gasolina. Y los gases deletéreos y ponzoñosos serán más empleados que el balín de la ametralladora.

150 kilómetros! Unos minutos de vuelo para un avión de bombardero. Una hora de marcha para un carro de asalto.

Alemania debía haber recurrido a la Sociedad de Naciones o en su defecto al Tribunal de La Haya y si cree sinceramente que Francia al aliarse con la Rusia Roja, faltaba al espíritu y a la letra del Pacto rhenano de Locarno. La denuncia unilateral de los Tratados es un procedimiento que no se puede admitir. Si se generaliza se hará imposible todo acuerdo entre las naciones.

Pero el clamor francés que ha seguido al gesto de Hitler, es en lo relativo a la seguridad de Francia y Bélgica, indigna de atención. Los periódicos ingleses lo han reconocido así y sus argumentos son de una fuerza incontrastable. Las medidas militares tomadas en la barrera Maginot son perfectamente inútiles. Que haya unos miles de cascos de punta en los cuarteles de las ciudades de Renania no modifica en nada la situación de Francia y del Reich. Estratégicamente, sigue siendo lo que era.

FABIAN VIDAL

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted EL ADELANTO.

El Osasuna pasa por Salamanca

Anoche, a las diez menos cuarto, llegó a Salamanca, en autocar, el equipo de fútbol Osasuna, procedente de Pamplona y con dirección a Sevilla.

Los excursionistas salieron de Pamplona a la una y media de la tarde. Anoche pernoctaron en Salamanca y esta mañana, a las nueve, habrán emprendido su viaje a la capital andaluza, para enfrentarse el domingo en partido de campeonato con el Sevilla.

El once pamplonés que llegó acompañado del directivo señor Archanco, lo componen los siguientes equipiers: Zarraonandia; Murguizo, Arana; Aranez, Cuqú, Ruiz, Isausti, Julio, Vergara, Paco Biñzobas, Catachis.

Lleven buen viaje los simpáticos equipiers, a quienes deseamos un feliz éxito.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Emilio Román Retuerto, 38.000 pesetas; don Francisco Ramos, 310; don Nicasio Villarino, 294,34; Jefe de Telégrafos, 777,80; Cajero de la Guardia civil, 4.286,77; don José Huarte, 4.133,24; don Ramón García, 326,80; don Valentin Pérez, 14.891,67; don Basilio Vela, 275,02; don Juan Simón, 320; don Luis García Romo, 305,97, y doña Carmen Sellés, 370,13.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LOS DESESPERADOS

Un hombre intenta suicidarse infiriéndose varios cortes en un brazo con una hoja de afeitar

Hacia tres días que salió del Hospital, donde había sido operado

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó hasta nosotros la noticia de que en una casa de la calle de la Palma se encontraba un hombre herido gravemente, por haberse infierido, con una hoja de afeitar, varios cortes en un brazo.

A la casa número 68 de la calle de la Palma, donde se había desarrollado el suceso, acudieron rápidamente el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Marin, con el practicante, don Vicente Pérez, que habían sido avisados urgentemente por teléfono, así como un agente de Policía.

El doctor Marin apreció al herido, que se llama Julio Domínguez Atarés, de treinta y cuatro años de edad, dos heridas incisivas en el brazo derecho y otra en la frente, producidas con una hoja de afeitar.

El estado del herido fue calificado de muy grave, debido a la pérdida de sangre, ordenándose el traslado al Hospital provincial, lo que se verificó en una camilla, por la Brigada Sanitaria Municipal.

Según los informes que hemos podido recoger, Julio Domínguez hacía tres días que salió del Hospital provincial, en cuyo benéfico establecimiento había sido operado del estómago.

Al ser dado de alta, manifestó ya que estaba dispuesto a suicidarse, pero debido a los consejos de algunos amigos y familiares, pareció haber desistido de esos propósitos.

Julio vivía en compañía de su madre, por estar separado de su esposa, que habita en un pueblo de esta provincia.

Ayer, por la mañana, quedó solo en casa, porque su madre había salido para dedicarse a la venta de pan. Cuando regresó se encontró con un terrible cuadro. Julio estaba en la cama y las ropas aparecían con grandes manchas de sangre.

A los gritos de auxilio, acudieron los vecinos, dándose aviso a la Casa de Socorro y a la Comisaría de Policía.

Al ingresar en el Hospital provincial, fué asistido por el doctor Peña, quien procedió, auxiliado por los alumnos internos, a practicar las ligaduras de las venas que Julio se había cortado con la hoja de afeitar.

El herido ha quedado hospitalizado en la sala del doctor Querol, continuando en estado muy grave, ya que, como antes decimos, la pérdida de sangre fué considerable.

Según se nos informa, ya en otra ocasión había intentado poner fin a su vida y desde entonces presentaba algunos síntomas de anormalidad mental.

Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se concede a los exportadores inscritos en el registro oficial comprendidos entre los números 1 y 3.000 inclusive, un plazo de diez días a partir del 9 de Marzo corriente para que presenten en la sección de exportadores de esta Dirección, una declaración complementaria de la formulada en la solicitud de inscripción, pues los que no lo hagan dentro del plazo señalado serán dados de baja provisionalmente en el Registro.

En la secretaría de la Cámara todos los días hábiles, de nueve a una de la mañana, se darán los informes necesarios.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma del Señor

DON ANDRES FONSECA MARTIN

QUE FALLECIO EL DIA 16 DE MARZO DE 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Domingo y doña María Luisa; hermanos políticos, don José García y doña Julia Torres; sobrinos: Luis, Rita, María Antonia Fonseca y Bernardino García Fonseca; sobrino político, César Calderón, y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Capilla de Pedraza de Yeltes el 16 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en los Padres Capuchinos y Dominicos, de Salamanca, y en las Parroquias de Buenamadre, Villar de Flores, Espino de los Doctores, Castraz, Fuente de San Esteban y Villares de Yeltes, y las exposiciones del Santísimo en las Capillas de Religiosas Esclavas y Adoratrices, de Salamanca, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Ciudad Rodrigo, Madrid-Alcalá, Vitoria, Salamanca y Granada, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida literaria y artística

Nuevas apuntaciones a Baroja

Se ha afirmado repetidamente que todo gran escritor verdaderamente influyente en la cultura de su tiempo...

el curso del tiempo quedaron fijados el relieve de los personajes y el sentido de los hechos.

En España tenemos el caso ejemplar de Baroja, prosista del que tanto se ha escrito...

Caso ejemplar de indecendente lucidez hermenéutica y de admiranda aptitud productiva...

De 1935 y lo que va transcurrido de 1936 son estos cuatro: "Vitrina pintoresca", "Crónica escandalosa", "Desde el principio hasta el fin" y "Rapsodias".

Las "Memorias de un hombre de acción", constituyen, con su veintena de volúmenes...

"Vitrina pintoresca" es una exposición, en cierto modo exaltadora, de lo típico, lo característico...

ANGEL DOTOR

DE VITIGUDINO

Nombramiento de la Gestora municipal

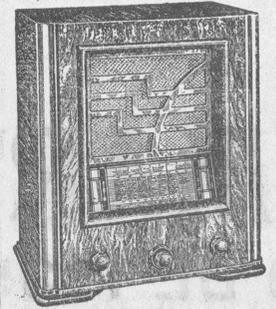
Como resultado del cambio político actual, el miércoles pasado, cesó en sus funciones la Corporación municipal...

Don Pedro Puente Nacar, presidente; don Víctor García, vicepresidente; don Juan José García...

Los mercados Los dos últimos martes pasados han sido de gran movimiento...

El CORRESPONSAL 11-III-36

SE ARRIENDAN PASTOS, mayores y menores, desde esta fecha hasta el 29 de Junio...



RADIO CASTILLA El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos...

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA...

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Café y galletas. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos...

Coliseum. - Hoy, viernes de GRAN MODA LA PRODUCCION ESPAÑOLA NUMERO 1 :: presentada por filmófono, con ANA MARIA CUSTODIO Y ALFONSO MUÑOZ...

RADIOFONICAS La Radiodistribución Un poco raro puede que parezca el pasar de los tiempos...

Moderno. Hoy Grandioso éxito FOX presentando a FRANCIS DEE en la deliciosa producción cinematográfica LA ALEGRE MENTIRA ::

Plaza de Abastos Los precios de ayer Pescaderías.—Merluza, 4,50 pesetas kilo...

Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Crónica semanal deportiva...

Madrid Programa para hoy, viernes 8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio...

Este sistema si bien excelente en cuanto a calidad de sonido recibido, tiene, sin embargo, el grave inconveniente de ser excesivamente caro...

EN FAMILIA.—Se admitiría matrimonio o personas serias, como huéspedes estables. Azafranal, número 11, 2°.

SE ARRIENDAN REFORMADOS: Los locales donde estuvo instalado el Hotel Universal...

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

POR EL CENTRO DE EUROPA El viaje del canciller austríaco a Praga fué acompañado de gran aparato teatral...

NOTICIAS

Estado del tiempo: Se registran numerosos aguaceros en todas nuestras regiones...

No TENGA LA CARA GORDA: hace muy feo; y se afina con masajes faciales...

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5...

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid...

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bados, 1

SE VENDE una casa, corral, comedero y pajar, en Valdecarpinteros, término municipal de Ciudad Rodrigo...

DEPORTES

Para hoy, a las siete y media de la noche, se cita a la comisión organizadora de Campeonato Copa Calcejeril 1936...

Los planes de la Empresa no son muy ambiciosos, por el momento; pues sólo piensan adquirir tres "trawler" modernísimos...

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos: Cortijos - Elementos, Aguila Roja - Derby.

Esperamos que aquellos partidos que levantaban a la gente de los asientos para aplaudir, hasta cansarse, vuelvan a repetirse...

Repetiremos que los nuestros sacarán a Joven en la puerta, al cual el público debe agradecer para satisfacción de los aficionados...

LA VELADA DEL SABADO Sigue interesante a la afición la velada de boxeo que el sábado se celebrará en el Ideal.

MAESTROS: No necesitáis salir de vuestra casa para preparar a los próximos cursillos: Pedid informes gratuitos a E. PLAZA, maestro nacional...

JULIO Viena, Febrero, 1936.

Notas de sociedad

PARA ELLAS

Las nuevas telas, intensificando lo blanco

Las nuevas telas tienen algo de refrescante, siendo difícil imaginarse algo nuevo que no recuerde todo lo que el año pasado nos ofreció.

Varios genios de la moda hallaron el medio de dar más carácter a los estampados intensificando lo blanco de ellos, lo que han conseguido por un procedimiento de alta técnica. El blanco se sobrepone a los demás colores, dándoles un aspecto espeso, pastoso y denso.

Una de estos estampados representa un diminuto abanico blanco sobre un fondo de crepé negro al efecto como si el pintor hubiera empleado sus pinceles añadiéndoles un toque extra a los abanicos, repitiendo esta técnica en los "chifones" que presenta con inmensos ramos de flores de variados tonos, que adquieren más efecto a causa del tono rico del blanco que tiene una cualidad casi luminosa.

Al igual que aquellas niñas de antaño que se entretenían en recortar las flores y ramos de las revistas, pegándolas sobre un papel de color, así los creadores de tejidos han logrado colocar sobre los fondos de colores aplicaciones que parecen de hule y que se usan con chaquetas de color entero.

Muy adaptables resultan las telas sobre cuya superficie se esparcen pequeños parches, o "paillets", de charol incrustados de tal modo que no se pueden separar de las telas. Sobre un crepé azul marino aparecen óvalos de charol blanco y negro que hacen un efecto precioso, siendo los óvalos negros de brillo mientras los blancos aparecen en tono mate, empleando este efecto en el "paillet" sobre tul.

VIAJES

Han llegado: De Pedraza de Yeltes, el ganadero don Luis Fonseca.

De Madrid, el ingeniero don Manuel Muntadas Oliver.

De Madrid, con su distinguida esposa, el médico odontólogo doctor Quintana, nuestro buen amigo.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, la señora doña Josefa Nieto Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo, don Florencio Cividanes Martín, activo empleado municipal de Piedrahíta (Ávila).

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple el próximo día 16 de la muerte del que fué nuestro antiguo y querido amigo, don Andrés Fonseca Martín, persona que gozaba del mayor prestigio en la provincia.

El finado, hombre de extraordinarias actividades y entusiasmos, dedicó su vida a la agricultura y ganadería, que constituyeron para él sus mayores afanes. De trato sencillo y cordial, su casa es y siempre abierta a todos, prodigando el bien y rodeándose de una popularidad extraordinaria. Don Andrés, Fonseca Martín, era una de las figuras más prestigiosas del campo charro y su hidalguía y amor a los humildes, le valieron la estimación y el afecto de cuantos le conocieron y trataron.

Al cumplirse la triste fecha de su muerte, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hermanos: don Domingo y doña María Luisa; hermanos políticos: don José García y doña Julia Torres; sobrinos: Luis, Rita y María Antonia Fonseca y Bernardino García Fonseca; sobrino político, don César Calderón, y demás estimada familia.

Hoy, día 13, se cumple el tercer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Jacinta Díez Sánchez, viuda de don Jacinto Díez Sánchez, comerciante de esta plaza, don Manuel Domínguez.

Las virtudes que adornaban a la finada y su carácter afable y bondadoso, la hicieron merecedora del respeto y cariño de cuantos la trataron.

En tan triste fecha, reiteramos

DOCTOR Miguel Becerro. Espos y Mina, núm. 2 (entradas). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1244.

BAR AZUL MARISCOS. PLAZA DE LA LIBERTAD (Junto al Coliseum).

La vida atormentada del reumático



Artritis, gota, neuralgias, lumbago, ciática. Enfermedades de la piel. Varices, úlceras varicosas. Congestiones, arterio-esclerosis, trastornos de la época crítica en la mujer.

Una nueva savia para la sangre.

El artrismo sólo puede curarse librando al organismo del ácido úrico y para ello hay que lograr que funcionen debidamente los órganos eliminatorios, limpiando así la sangre de los venenos que la espesan e impiden su libre circulación. Hasta el día, ningún preparado ha podido igualar en eficacia al Depurativo Richelet como seguro tratamiento de rectificación sanguínea.

herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores, sicosis, urticaria, etc.), por rebelde que sea, desaparece sin dejar huella, sobre todo si se emplea como auxilio el excelente Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es muy interesante advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Mielógenas de Magnesio. Dichas sales, según ha demostrado el Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, previenen la génesis del cancer y evitan la degeneración de los tejidos.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4.25 le costará el frasco. DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS. Servicio de información sobre transitable de los puertos principales de las carreteras españolas.

LOS CINES

LICEO. "La alegre mentira", una película Fox, doblada en castellano, que anoche se estrenó en este teatro.

Suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones

Table with columns: CANTIDADES RECIBIDAS EN EL AYUNTAMIENTO, Ayuntamiento de Salamanca, etc.

EXAMENES DE INGRESO UNIVERSITARIO

LOS APROBADOS. Reación de los alumnos que han aprobado el examen de ingreso en la actual convocatoria de Marzo de 1936.

SE VENDE UNA CASA

en el Alto de la Carretera de Zamora (Cuesta de las Perdices).

AMA DE CRIA

casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

POR AMPLIACION de negocio

escasez de local, se vende una mesa de comedor y sillas y otros objetos.

TRASPASO

Tienda de comestibles, muy cerca de la Plaza Mayor, sitio de mucho provecho.

HURTO DE TRES CABEZAS DE GANADO CABRIO

Fernando Bullón de Prada, Andrés Rodríguez Méndez, Castro Santos Hernández y Eduardo Hernández Hernández.

DE LAS INVESTIGACIONES practicas

se logró averiguar que Andrés de la Iglesia Sánchez, de treinta y tres años.

CONFESIÓN

Andrés fue detenido, confesándose autor del hecho.

DISPOSICIONES OFICIALES

Los asentamientos de los campesinos

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden, que publica la "Gaceta" de Madrid en su último número.

Ilustrísimo señor: Para realizar con la mayor urgencia y eficacia asentamientos en secano y regadío de campesinos aviciados en los pueblos de las provincias de Badajoz, Cádiz, Cáceres, Toledo y Salamanca.

Este Ministerio ha dispuesto que se entienda ampliado el Decreto de 3 de Marzo actual ("Gaceta" del 5), en los siguientes términos:

Primero. El Director del Instituto de Reforma Agraria dispondrá los servicios del Instituto para aplicación del párrafo b) del apartado segundo del acuerdo del Consejo ejecutivo del Instituto de fecha 26 de Febrero de 1936 ("Gaceta" del 29), utilizando con preferencia la ocupación temporal de fincas para anticipar los asentamientos, según dispone el artículo 27 de la ley vigente.

Segundo. Los beneficiados con los asentamientos proyectados han de hallarse comprendidos en los Censos de campesinos que propugna el artículo 35 de la Ley, recibiendo las fincas que a tal efecto se destinen, la aplicación que marca taxativamente el apartado b) del artículo 44 de la expresada Ley de 9 de Noviembre de 1935.

Tercero. Por la Presidencia del Instituto se dispondrá que los plazos invertidos en la tramitación de los expedientes, incoados para proceder a la ocupación temporal que antecipe los asentamientos, sumen en total y en caso máximo treinta días hábiles, a contar desde la fecha de su registro en el de entradas correspondiente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 5 de Marzo de 1936.—Ruiz Funes.

Señor Director del Instituto de Reforma Agraria.

El baile en honor de las señoritas de La Coral

En el salón "Ideal" se celebró el anunciado baile en honor de las señoritas de La Coral Salmantina.

Al final, los concurrentes, fueron obsequiados con dulces y licores, brindándose por la prosperidad de la Coral y por sus triunfos futuros.

SUCESOS PROVINCIALES

DENUNCIAS POR AMENAZAS

En el puesto de la Guardia civil, de Valdeventos, se presentó el vecino de Béjar, Antonio González Hernández, de treinta y cinco años de edad, industrial.

La oportuna llegada a aquel sitio de Antonio Sánchez Sánchez y Santos Ramírez Soto, vecinos de Aldea de Santa María del Llano, impidió que Cirilo llegase a disparar el arma.

La Guardia civil practicó las oportunas diligencias, y parece ser que el hecho se produjo por resentimientos antiguos entre unos y otros.

HURTO DE TRES CABEZAS DE GANADO CABRIO

Fernando Bullón de Prada, Andrés Rodríguez Méndez, Castro Santos Hernández y Eduardo Hernández Hernández, pusieron en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Miranda del Castañar, el hurto de tres cabezas de ganado cabrio, valoradas en trescientas pesetas.

De las investigaciones practicas se logró averiguar que Andrés de la Iglesia Sánchez, de treinta y tres años, vecino de Miranda, había vendido tres cabezas de ganado cabrio al carnicero Francisco Hernández. Andrés fue detenido, confesándose autor del hecho.

TRASPASO

Tienda de comestibles, muy cerca de la Plaza Mayor, sitio de mucho provecho. Informará, el representante Tomás Hernández, Horno 1.º, número 3, Salamanca.



CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Dolores reumáticos desaparecidos

Desde hace varios años, venia padeciendo de grandes dolores reumáticos siempre fijos en las piernas y algunas veces en los riñones. He probado sin resultados diferentes productos hasta que este invierno he puesto en práctica su tratamiento del Depurativo Richelet.

Su efecto ha sido maravilloso; en pocas semanas me han desaparecido todos los dolores y he suprimido totalmente ciertas prendas interiores de abrigo que antes me eran imprescindibles.

Tan magníficos resultados no puedo por menos de notificarlos para que haga el uso que crea conveniente de este informe.

AMADO MAUPRIVEZ s/c. Quesada, 7.—Madrid

Curación de una sicosis

Durante año y medio venia padeciendo una sicosis coccica (toxiculitis de la barba), la cual he atacado por todos los medios sin resultado positivo.

Por fin un día decidí comprar Depurativo Richelet para probar un nuevo tratamiento. He tomado ya cinco frascos y me encuentro tan sumamente bien, que puedo considerarme totalmente curado.

Sería una ingrátitud no expresarle mi agradecimiento por haberme librado de un mal que creía para toda la vida.

MANUEL TORRES s/c. Gabriel Miró, 19.—ELICHE (Alicante)

LAS DERIVACIONES DE LA REPRESION DEL MOVIMIENTO DE ASTURIAS

Por órdenes de la Sala sexta del Tribunal Supremo, han ingresado en la Prisión militar de Guadalajara, el general López Ochoa y el capitán Tello

El Director de la Reforma Agraria declara que dentro de ocho días no habrá un yuntero extremeño sin tierra que cultivar

El cadáver del agente señor Gisbert, en la Dirección de Seguridad

LA AUTOPSIA. - LA CAPILLA ARDIENTE. - NUMEROSAS CORONAS. - DESFILE

PARA DEPURAR LA REPRESION DE ASTURIAS

El general López Ochoa y el capitán Tello, ingresan en Prisiones militares

Un relato del diputado señor Laredo. - Como murió en un duelo el teniente Nart

Madrid. - En virtud de órdenes emanadas de la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia, esta madrugada ingresaron en prisiones militares de Guadalajara, el general señor López Ochoa y el capitán de la Guardia civil don Nilo Tello, ambos procesados como resultado de la represión de los sucesos de Asturias en Octubre del año 1934.

ALGUNOS DETALLES DEL AUTO DE PROCESAMIENTO

Madrid. - Los periódicos publican algunos detalles del auto de procesamiento dictado contra el general López Ochoa y el capitán Tello por la Sala sexta del Supremo.

El auto es muy extenso y detallado. En opinión de los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo y por la que resulta de las diligencias sumariales que ha instruido el señor Lezcuru, existen indicios de responsabilidad contra el general López Ochoa y el capitán don Nilo Tello.

Surgen tales indicios de los fusilamientos llevados a efecto en el cuartel de Pelayo, que era el general de todas las fuerzas al mando del general López Ochoa y verificados sobre todo desde a tarde del 11 de Octubre de 1934 hasta el día 14 del mismo mes y año.

Los fusilamientos - siguen diciendo los magistrados - se realizaron al parecer, en virtud de órdenes firmadas, y sin previa formación de causa. Acaso los fusilados, aunque con ello se transgredieran órdenes dadas, fueron preguntados después de hechos prisioneros. Pero todas las actuaciones se limitaron a eso: a unas preguntas.

En un escrito reciente de la representación del Ministerio público firmado por el propio fiscal general de la República, se plantearon varios problemas jurídicos que han sido resueltos ahora por los magistrados de la Sala sexta.

El fiscal insistió sobre todo en su escrito en la necesidad de practicar muchas más diligencias sumariales para esclarecer extremos imprecisos.

También el fiscal sentaba de manera rotunda que a los hechos perseguidos judicialmente no se les podía aplicar los beneficios de la reciente amnistía. Todos estos puntos, si no resueltos definitivamente, son abordados por el acuerdo tomado en la Sala sexta.

Respecto a la amnistía, resuelven los señores magistrados que dado el estado en que se encuentran, todavía los folios sumariales es posible resolver en los bene-

de jefes y funcionarios de la secretaria de la Dirección General de Seguridad; de los compañeros del finado, en la sección del Banco de España; comisaria general de identificación; personal del Cuerpo de Investigación de la misma, región norte; intervención de Hacienda de la Dirección de Seguridad; Brigada especial de Vigilancia Política; comisaria general de Investigación Social; compañeros de la plantilla de San Sebastián; idem de estaciones y Casa de Campo; director general de Seguridad; jefe Superior de Policía; Cuerpos de Seguridad y Asalto; y otras muchas de diferentes organismos policíacos y particulares.

En la capilla ardiente velan el cadáver la viuda del finado doña Pilar Martín Méndez, varios hermanos, otros familiares y numerosos compañeros pertenecientes a todas las brigadas de Madrid y una representación de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Tan pronto como el cadáver fué depositado en la capilla ardiente comenzaron a desfilarse por ésta numerosísimas personas.

EL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA SE NEGIA A FACILITAR INFORMES

Madrid. - Los periodistas visitaron al presidente de la Sala sexta del Supremo, don Mariano Gómez para solicitar algunos datos acerca del auto de procesamiento con el general López Ochoa.

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Pide al Gobierno adopte medidas energicas contra las organizaciones que originan provocaciones y perturban el orden público

Recomiendan a sus afiliados, mantengan una enérgica lealtad al Frente Popular, sin dejarse arrastrar a movimientos injustificados y manteniendo una rígida disciplina dentro de la organización

Madrid. - Esta tarde se reunió la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. Acordó designar una delegación de su seno, compuesta por Vidarte, Cordero y Anastasio de Gracia, encargada de visitar al Presidente del Consejo de ministros para protestar contra el atentado de que fué objeto esta mañana el señor Jiménez de Asúa.

Asimismo, acordó dar a la publicación la siguiente nota: "La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, no debe ni puede silenciar su más enérgica protesta contra las constantes provocaciones de que viene siendo objeto la clase trabajadora desde el 16 de Febrero por los elementos fascistas y enemigos más o menos encubiertos del régimen.

Los sucesos acaecidos en varias provincias denotan claramente una política de terror desarrollada por quienes se titulan defensores del orden, con la finalidad inmediata de sembrar el desasosiego en el seno de la sociedad española y procurar que los lazos que hoy unen a los partidos de izquierda, se debiliten o rompan.

—Que se publiquen los errores que quieran.

PARA ACLARAR OTRAS RESPONSABILIDADES

Madrid. - Ha sido nombrado un Juzgado especial para subsanciar responsabilidades que puedan existir en la participación de elementos paisanos en la represión de los sucesos de Octubre.

DECLARACIONES DE UN DIPUTADO ASTURIANO

Madrid. - "La Libertad" publica unas manifestaciones que dice haber hecho en los pasillos del Congreso, el diputado asturiano de Izquierda Republicana y médico ovetense, don Luis Laredo.

En Asturias, el número de muertos puede calcularse que se aproxima a los 5.000. Pues bien: más de 3.500 perecieron en una o en otra forma, durante los meses que siguieron al movimiento revolucionario.

El señor González Peña, hijo adoptivo de Huelva

INTERESANTE SESION DEL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. Pide al Gobierno adopte medidas energicas...

Madrid. - Esta tarde se reunió la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista...

Los sucesos acaecidos en varias provincias denotan claramente una política de terror desarrollada por quienes se titulan defensores del orden...

Respecto a la amnistía, resuelven los señores magistrados que dado el estado en que se encuentran, todavía los folios sumariales es posible resolver en los bene-

che del pasado mes de Julio. Pero por mucho que fuese al secreto con que se hiciese, no por eso dejaron de enterarse algunas personas.

El caso de Sirval no es ni excepcional ni único. Se ha repetido cien veces con personas menos conocidas. Sobre todo en los primeros días. Entonces se arrojaba a la gente contra la pared y se la fusilaba.

Entre los hombres detenidos por Alonso Nart, en Asturias, figuraba un médico de un pueblo montañés. No importa por qué le detuvieran. Si que una vez detenido, sufrió el mismo trato que los demás.

Un día, un hermano del apaleado pudo ver a éste. Le encontró destrozado. Oyó el relato de las torturas y de las injurias a su propia madre. No se pudo contener.

El señor Laredo, según "La Libertad", son los conceptos que a continuación espigamos: —La represión fué algo terrible, increíble.

El señor González Peña, hijo adoptivo de Huelva

INTERESANTE SESION DEL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. Pide al Gobierno adopte medidas energicas...

Madrid. - Esta tarde se reunió la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista...

Los sucesos acaecidos en varias provincias denotan claramente una política de terror desarrollada por quienes se titulan defensores del orden...

Respecto a la amnistía, resuelven los señores magistrados que dado el estado en que se encuentran, todavía los folios sumariales es posible resolver en los bene-

Boncour, hizo un último llamamiento en nombre del Gobierno, pidiendo un voto de confianza, aun cuando había desaparecido en realidad toda la oposición de la ratificación del pacto.

El señor Boncour dijo: "No hay ninguna nación que tenga derecho a decir que se siente amenazada por ninguna causa de este pacto, ni tampoco que es víctima de un círculo que se forma en torno suyo. No se puede decir que uno está amenazado cuando se le invita a formar parte de dicho círculo."

Bo, cour continuó diciendo que tampoco se podía decir que el pacto franco-soviético debilita las cláusulas de ningún otro tratado, y citó a hecho de Alemania y Polonia han sido invitadas a formar parte de él.

El senador Henry Lemery, propuso que se aplazara la ratificación, pero su proposición fué derrotada por una aplastante mayoría.

El primer ministro, señor Laroze, cerró el debate. En su discurso, se limitó a pedir un voto de confianza.

RATIFICACION DEL PACTO FRANCO-SOVIETICO

Paris. - El Senado ha ratificado por la enorme mayoría de 231 votos a favor y 52 en contra, el pacto franco-soviético.

NO VOLARON SOBRE LA FRONTERA AVIONES ALEMANES

Paris. - La policía aérea de Metz desmiente la información publicada por varios periódicos franceses, según la cual, han volado aviones de nacionalidad alemana sobre la frontera francesa.

INGLATERRA APOYA A FRANCIA

Londres. - El redactor diplomático del "Morning Post" declaró categóricamente, que el Gobierno británico, en el curso de la reunión de la tarde, decidió conceder a Francia el apoyo más completo posible en su demanda de retirada de las tropas alemanas que ocupan actualmente la zona desmilitarizada de Renania como preliminar para toda negociación con Alemania.

UN CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

Londres. - Como preparación para la reunión que celebrarán esta tarde las potencias firmantes del pacto de Locarno, el Gobierno inglés celebró esta mañana un Consejo de Ministros de carácter extraordinario para definir sobre la política que han de seguir los delegados ingleses.

El Senado francés ratifica el pacto franco-soviético

Paris. - La ratificación del pacto franco-soviético por una gran mayoría del Senado, obliga al Presidente Lébrián a firmarlo, puesto que la Cámara lo había ratificado ya con anterioridad.

Dice el Sr. Vázquez Humasqué

Dentro de ocho días, no habrá un yuntero extremeño sin tierra

Badajoz. - Hoy llegó el Director General de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, cuyo viaje era esperado con verdadera ansiedad ante el gravísimo conflicto obrero campesino motivado principalmente por la persistencia del temporal de lluvia, que continúa sin interrupción desde el 14 de Diciembre.

El señor Vázquez Humasqué ha hecho unas interesantes manifestaciones, cuyo extracto es el siguiente:

—Siguiendo la pauta marcada por el Presidente del Consejo, todos los que colaboramos con el poder público en la gobernación del país, nos hemos impuesto la consigna de hacer y no hablar, pe-

EL MOMENTO INTERNACIONAL

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha sido aplazada hasta los primeros días de la semana próxima

El Gobierno alemán declara que la remilitarización de Renania es «únicamente simbólica»

Según se informa, se adoptó la decisión de aplazar la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones hasta el lunes o martes, para dejar más tiempo a los países del Tratado de Locarno, a fin de que lleguen a un acuerdo sobre las medidas que se han de aplicar contra Alemania y al mismo tiempo honrar la actitud de esta nación.

Se cree que las potencias harán gestiones en Berlín para averiguar si Hitler está dispuesto a retirar una parte de sus fuerzas de la zona desmilitarizada y a no construir fortificaciones en la frontera alemana del Oeste.

El propósito de aplazar la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, se atribuye a los ingleses que están deseosos de lograr un acuerdo entre las potencias antes de la reunión del organismo internacional, en vista de que actualmente parece que la mayoría de los miembros del Consejo son favorables a la actitud francesa.

El embajador de Francia, señor Corbin, obsequió con un almuerzo al mediocidio de hoy a los delegados ingleses y franceses.

Se sabe que se han iniciado importantes negociaciones. El señor Eden y Lord Halifax, con los altos funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores, asistieron a la comida. Después, el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Flaudin, visitó al presidente del Consejo inglés, señor Baldwin, y tenía el proyecto de visitar también al embajador italiano, señor Grandi, antes de que se reúnan las potencias de Locarno.

UNA DECLARACION DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlin. - La agencia oficial del Gobierno alemán, fijando el punto de vista de éste ante los comentarios publicados en la prensa extranjera. Dice esta declaración que la remilitarización "es únicamente simbólica, y que el Gobierno alemán ofrece abstenerse de introducir modificación alguna en el estado actual de la cuestión pendiente de negociación, si los Gobiernos franceses y belgas mantienen su actitud pacífica."

ro por excepción he de decir que he venido para dar cumplimiento a la parte del programa del Frente Popular, relacionada con la Reforma Agraria, dando tierra al trabajador que la ha menester. El principio del asentamiento ofrecido está en dar tierra a los yunteros extremeños.

Mi propósito concreto es que en ocho días o antes, si el temporal deja paso al sol, cuarenta mil yunteros, en las dos provincias extremeñas, empiecen sus retrasados barbechos para que no carezcan ya más nunca de este instrumento de producción, y esto se hará en el más breve plazo posible, puesto que así lo exige la situación, sin más que dos limitaciones: No roturar tierras impropias para el cultivo, y no quitar a los yunteros modestos o arrendatarios de la tierra, que ahora la tuvieron, aunque sean de la acera de enfrente, que en el sentido de la hermandad titular nos hemos de distinguir las izquierdas, de los que no lo son. Y nada más. Dentro de ocho días no habrá un yuntero sin tierra, porque vengo a tomarla de donde la haya, a fin de que las labores comiencen inmediatamente.

¿SERA APLAZADA LA REUNION DEL CONSEJO DE LA S. DE N.?

Londres. - Se dice que posiblemente la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones fijada para el sábado sea retrasada.

La decisión final depende de los progresos de las conversaciones sobre Locarno. En la actualidad, la labor del Consejo consiste en decidir si ha habido o no violación del Tratado de Locarno.

Mientras las conversaciones continúan sobre lo que debería hacerse, a consecuencia de la acción alemana, apenas hay ventajas en celebrar una reunión del Consejo para establecer lo que todo el mundo sabe.

La delegación francesa continuará sin ver a nadie hasta la reunión que se celebrará esta tarde en el Foreign Office. Se cree que los franceses insisten en los puntos siguientes:

Primero. — Evacuación simbólica de Renania. Segundo. — Negociaciones en Ginebra, a base del artículo octavo del Tratado de Locarno.

Un accidente a la Compañía de Sagi Vela

Cuando viajaban en un autobús se despena por un precipicio de veinticinco metros

AFORTUNADAMENTE NO OCURRIÓ UNA CATASTROFE. - VARIAS PERSONAS HERIDAS, AUNQUE, POR FORTUNA, DE POCA GRAVEDAD

Santander. — Terminada su temporada en esta población, la compañía Sagi Vela salió para Bilbao, donde debía debutar esta tarde en el Teatro Arriaga.



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 679,6. Sombra, 12,2. Mínima, -0,4. Seco, 9,8. Húmedo, 6,8. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA 7

EL DIA DE MARIANA
 Sábado 14 MARZO
 Stos. Matilde, reina; León, ob.; Estiquio, Pedro, mrs. Ayuno sin abstinencia.
 Sol, 6,29; pas. mer. 12,24; pón. 18,20.
 Luna: pas. mer. 4,31.
 C. menguante: el 16.

Las fallas valencianas

Las de las fallas valencianas.
 Demos otro "golpe" (y van cuatro), al cartel de las corridas de las fallas de Valencia por si a algún salmantino le interesan:
 Las corridas se celebrarán los días 17, 18 y 19 del corriente. He aquí el programa que ha dispuesto el empresario, don Cristóbal Peris:

Día 17.—Seis toros de don Antonio Pérez, de Salamanca, para Domingo Ortega, Rafael Ponce, "Rafaelillo", y Jaime Pericás, que tomará la alternativa.
 Día 18.—Ocho toros de doña María de los Angeles, viuda de Villamarta, para Domingo Ortega, Luis Castro, "El Soldado", Jaime Pericás y Ventura Núñez "Venturita".
 Día 19.—Seis toros de doña María Montalvo, para Domingo Ortega, "El Soldado" y "Rafaelillo".

Un festival en Sevilla

Con entrada nada más que regular, se celebró en la Maestranza de Sevilla el festival aplazado varias veces por causa de los temporales a beneficio del Socorro de la Vejez del Torero.
 Se lidiaron erales de Domecq, Miura, Concha y Sierra, Pablo Romero, Santa Coloma, Arias de Reina y La Cova, que fueron generosamente ofrecidos por los ganaderos.
 Pericás se mostró valiente, pero muy embarrullado. Fué volteado varias veces.
 Manolo Bienvenida, ovacionado el toroar con el capote, manderiando y en la faena, que fué grandiosa. Mató pronto. Fué ovacionado.
 Revertito sobresalió con el estoque.
 Pepe Bienvenida, extraordinario con el capote y en banderillas. Con la muleta, cerca y adornado. Mató bien.
 Rafael Vega (Gitanillo de Triana) tuvo un éxito grande. Cortó las orejas de su enemigo.
 Los novilleros Antonio Pazos y Juan Luis Ruiz, muy bien.
 Pópito Bienvenida ingresó en la enfermería con una lesión en un pie.

La temporada en Vista Alegre.

Don Arturo Barrera, actual empresario de la plaza de Vista Alegre, nos remite la siguiente nota:
 "La nueva Empresa de la plaza de toros de Vista Alegre, cumpliendo la promesa que tenía hecha, ha confeccionado para el próximo domingo el primero de los varios carteles en proyecto a base de novilleros de los distintos barrios de Madrid.
 Torearán: por el Barrio de Chamberí, Víctor González; por el del Puente de Segovia, Pepito Salvador, por el de Carabanchel, Gregorio Hernández (El Pollito); por el de Ventas, Pedro Gallardo; por el de Delicias, Vicente Casas; y por el del Centro, Félix Fernández, hijo del difunto Gallito de Valencia, que fué director de la Escuela Taurina de las Ventas.
 Entre los novilleros se disputará una "Oreja de plata", que será concedida por votación popular. Al que la obtenga, la Empresa le dará una novillada con picadores antes de fines de Abril.
 Se organizan para domingos sucesivos otras novilladas en idéntica forma, en las que tendrán cabida valientes diestros, de entre los que es de esperar surja el novillero que con tanto anhelo espera la afición".
 Por este procedimiento, todos los domingos se darán a conocer varios muchachos, y sin gran riesgo será fácil ver cuáles de ellos reúnen condiciones para empresas más serias.
 Puede, por tanto, decirse que hoy la plaza de Vista Alegre, gracias a la vista de don Arturo Barrera, pasa a ser una escuela taurina, como nunca la hubo hasta hoy.

Noticias

La Empresa de toros de Zaragoza ha comprado reses para la actual temporada a las siguientes ganaderías:
 Villamarta, Santa Coloma, marqués de Albayda, Encinas, Pero-

gordo, Antonio Pérez Tabernero, Domecq, Esteban Hernández y Bernaldo Quirós.
 La Empresa tiene contratados a los novilleros Niño de la Estrella, Mariano García, de Borox; Pascual Márquez, Rodríguez-Cruz, Arturo Alvarez y Cerrajillas.
 El Club taurino Martines ha celebrado el pasado domingo el XIII aniversario de su fundación.
 Han formado cuadrilla los jóvenes Fernando Ruiz, hijo del buen peón Guerrillero, y Heliodoro Peral.
 Pareció cierto que se ha ultimado el cartel de las corridas de Córdoba, en esta forma:
 Día 24 de Mayo.—Toros de Rufino Santamaría, para Domingo Ortega, Curro Caro y Rafaelillo.
 Día 25.—Toros de Indalecio García, para Armillita Chico, Domingo Ortega y El Estudiante.
 El homenaje proyectado para obsequiar a los "chicos" de "Torserías", por el éxito que alcanzaron con su número extraordinario, y que se había anunciado para el día 11 de este mes, ha sido aplazado hasta que se celebren las corridas falleras.
 La empresa de Zaragoza ha hecho ya público el cartel de la corrida de Pascua.
 Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Jaime Noain lidiarán ganado de Villamarta.

MERCADO DE GANADOS

Careció en absoluto de importancia por la proximidad del día 15, en que se celebrará el mercado mensual.
 Las pocas operaciones que se verificaron lo fueron a los siguientes precios:
 Terneras, 41 y 42 pesetas arroba; toros, 34 y 35; vacas, 29 y 30; y bueyes, 27 y 28.
 El ganado de cerda se cotizó al mismo precio que el mercado anterior.

Federación Universitaria Escolar

(NOTA OFICIOSA)
 La F. U. E. de Salamanca, comenzando sus actividades culturales, organiza para la próxima semana un festival artístico y universitario en el cual intervendrá el Teatro Universitario "La Barraca", dirigida por Federico García Lorca, interpretando escogidas obras del Teatro clásico.—Secretaría de Extensión Universitaria.

HERMELINDA OLIVA MAYORDOMO

de veintitrés años, de Pozos de Hinojo, se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y primeriza. Dirigirse a Isidro N. Calvo, cobrador del Banco del Oeste, en Vitigudino. 5-1 4-2

CASA PARTICULAR

con magnífica habitación, calefacción y cuarto de baño, admite persona seria y estable. Informes, Teléfono 1074.

Menéndez Peláez visita a sus familiares



El gran aviador Menéndez Peláez, realizador del admirable raid Cuba-España, ha visitado a sus padres y hermanos en Riberas (Asturias), pueblo donde nació. He aquí al famoso piloto, rodeado de familiares y amigos

Asociación de Inquilinos de Salamanca

Ayer se reunió la Junta directiva de esta Asociación, bajo la presidencia del señor García de Arriba, y a la que concurrieron el abogado asesor señor De las Cuevas y los vocales señores Benito, Galache, Cereceda, Paniagua, Merchán y Carrasco.
 Se abre la sesión dando lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.
 Se conoció de las altas solicitudes desde la última junta, dando a todas ellas la admisión definitiva, así como también de varios asuntos de trámite.
 Acordó celebrar Junta general para el día 15 (domingo) del actual, en la calle de Crespo Rascón, 19, a las once de la mañana, y a tal fin, teniendo en cuenta la orden del día que a ella se ha de llevar, se hicieron distintas sugerencias por los vocales sobre los asuntos que convenía proponer a la asamblea, todos de gran importancia para la clase inquilinista, alguno de ellos ya conocido y muy tratado, pero del que nada ha podido resolverse hasta la fecha, mostrándose todos los directivos con la esperanza de que en breve los inquilinos verán satisfechos sus deseos en varios aspectos que a la vivienda se refiere. Y por último la secretaria dió lectura al proyecto de Memoria que corresponde presentar, según el Reglamento, por si estimaban alguna modificación, pareciendo bien a todos, y finalizando la sesión a las diez de la noche.

ANOCHÉ, EN EL COLISEUM

Concierto de la Coral Zamora

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, se celebró ayer, en el teatro Coliseum, con asistencia de numeroso y selecto auditorio, el concierto de la magnífica Coral Zamora.
 No vamos a cometer la puerilidad de querer ahora descubrir a la extraordinaria agrupación musical que dirige el maestro Haedo, una de las primeras de España, porque aún no se han apagado los ecos de los aplausos conquistados por ella en su última actuación en nuestra ciudad, con motivo de las fiestas jubileas del maestro Unamuno, en aquella fiesta del Palacio de Anaya. Si hemos de consignar, en cambio, que la Coral Zamora se superara sí misma en cada nueva actuación.
 En el programa desarrollado ayer, la Coral Zamora dejó un poco de lado el folklore español, para dejarnos oír las maravillas poifónicas del P. Victoria, de Mieres y de García Salazar, en sus composiciones de música sacra, y las bellezas descriptivas de Tanciewicz, de Borodin y de Glazounoff.
 El éxito alcanzado fué magnífico, y las ovaciones fueron colón de entusiasta de las interpretaciones, bajo la batuta del maestro Haedo.
 He aquí el programa interpretado:

PRIMERA PARTE

- 1.º "Responsorium IX", Calveium, Victoria.
- 2.º "Villancico de la Circuncisión" (siglo XVII) 1.º vez (solista soprano, señorita Roncero), T. Miciéres.
- 3.º "Hermitaño quiero ser" (siglo XVII) 1.º vez, Juan del Encina.
- 4.º "Lucero de la mañana-castellana" (solista soprano, señorita Antón, y tenor, señor Antón), Haedo.
- 5.º "Pepita", A. Muller.

SEGUNDA PARTE

- 1.º "Amanecer" (coro nuso), S. Tanciewicz.
- 2.º "El príncipe Ygor" (coro de aldeanos), Borodine.
- 3.º "Los sirgadores del Volga" (coro nuso), Glazounoff.
- 4.º "La noche del ramo" (castellana), (solistas: tenor, señor Honna; baritono, señor Gallego), Haedo.
- 5.º "Siciliana", Bocherini.

TERCERA PARTE

- 1.º "Victimae Paschali Laudes" (siglo XVII) (solista soprano, señorita Roncero), García de Salazar.
- 2.º "Ven, sueño, ven" (canción de brizo) (solista soprano, señorita Roncero, y tenor, señor Honna), Haedo.
- 3.º "El río Babú" (castellana), a petición, Haedo.
- 4.º "Estampas zamoranas" castellana (solista soprano, señorita Roncero), Haedo.

Hablado con el Gobernador

Nombramientos de concejales interinos en los Ayuntamientos de esta provincia de Aldeadávila de la Ribera, Vitigudino, Lumbrerales, El Bodón, Santi-Spiritus, Calzada de Valduniel, Gojevas, Casillas de Flores, Barbadillo, San Esteban de la Sierra.
 Sólo en casos de urgencia
 Después de facilitarnos la precedente nota, nos manifestó el gobernador civil, señor Cepas, que formulásemos un llamamiento de atención a los que continuamente le comunican asuntos por teléfono, pues sólo en casos de absoluta necesidad y sobre asuntos de urgencia, deben hacer esas llamadas, y para facilitar que llegue a su conocimiento las peticiones que quisieran interesar con visitas fuera de los días señalados para las audiencias, y también por teléfono, pueden enviar una nota comprensiva de las peticiones que pretenden hacer, pues esta es la única manera de que constante y decididamente pueda consagrarse a los problemas que la actualidad política tiene planteados y que caen bajo su responsabilidad y atañen todos a beneficiar los intereses de la provincia.
 Sabemos que el señor gobernador civil está realizando activas y persistentes gestiones para evitar la introducción o asalto en las fincas rústicas, porque este procedimiento perjudica extraordinariamente la normal actuación del Instituto de Reforma Agraria, y a la vez entendemos nosotros que contra los que se colocan fuera de la ley, la primera autoridad civil de la provincia no tiene más remedio que restablecer el derecho perturbado, y por eso no debe haber impaciencias, porque cuantas cuestiones afectan a la Reforma Agraria, serán solucionadas con la mayor rapidez.

Madrid al día

El conflicto de los readmitidos

Siempre se ha dicho, y es frase de uso común, que "no todo es legislar". Ciertamente es cierto, aunque el legislador ponga siempre en la ley su mejor intención y hasta el decidido propósito de favorecer a todos o a casi todos. Pero claro está que no siempre la suerte acompaña a estos designios, y menos si uno a uno se van localizando los casos y sobre ellos se medita desde un punto de vista completamente personal.
 El decreto llamado de readmitidos, lanzado con un carácter general, es lógico que no haya estado atento a los diversos casos y a las desiguales formas en que los hechos que provocaron la marcha del trabajo de los obreros se han producido. Además, la industria y el comercio de España, y más particularmente el de Madrid, en estos dos años aproximados que van transcurridos desde que se suscitaron divergencias entre patronos y asalariados, ha sufrido cambios y mudanzas, y con un porcentaje muy elevado en contra. Es decir: que las condiciones en que esa industria y ese comercio se movía en el mes de Octubre de 1934, y a veces en fechas anteriores, no son las mismas en que se encuentra en el momento actual. Existen imprentas que han modificado su régimen de maquinismo, y donde antes funcionaban tres lentísimas máquinas planas, necesitado tres equipos de hombres, hoy están sustituidas por una producción rapidísima que sólo necesita un equipo, esto sin contar con que el trabajo ha disminuido casi en un cincuenta por ciento. Y lo mismo que pasa en las imprentas sucede en otros ramos, en donde las más modernas máquinas, de trabajo más completo y acelerado, hacen lo que los hombres hacían antes.
 El admitir a los seleccionados de aquella huelga de Octubre, y de otras parciales que antes y luego se produjeron, dan lugar en determinados lugares madrileños, sobre todo en cafés y bares donde asiste una clientela habitual a escenas que si algo tienen de pintorescas tienen mucho de sentimentales. Existen personas que así como van a la misma peluquería para que las afeite el mismo barbero, van a un mismo café e inevitablemente se sientan en el turno del mismo camarero. ¿Costumbre? Bien, costumbre, ya que esto significa una asiduidad llena de características bondadosas. Pues ahora lo que era costumbre se ha quebrado. El camarero que durante meses nos ha servido el café ha sido sustituido por los que no tienen títulos mejores para ello. El servicio: que sabía ya cómo se llamaba el cliente, el que con tanto afecto procuraba no alterar aquello que era su gusto y le era cómodo, en estos días que acaban de pasar ha visto que se le reemplazaba por otro al que el asiduo al café, a la cervicería o al bar, ha contemplado como una persona extraña.

Quejas del vecindario

No estaría de más, señor Alcalde de Salamanca, que ordenase una visita a la Calle de Juan del Rey, que se encuentra en un lamentable estado de urbanización, en la seguridad de que esto comprobado dispondría su arreglo.
 Los vecinos de esta calle se lo estimaríamos que así lo hiciera.
 VARIOS VECINOS

Dr. Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL
 Piel, Sífilis y Urinarias.
 Análisis Clínicos.
 Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
 Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina
 Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
 MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriolo, 28
 Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Dr. Esteban Lucas Corral

GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS
 Terapia de ondas ultra cortas
 Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde
 ARRIBA, 12.-PRINCIPAL

Catarros nasales, se curan con ARNEORINA

preventivo de la gripa.
 TUBO: 1,90 PTAS.
 Venta en Farmacias
 Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matríz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

Han estado en Valencia, de paso para Sevilla, el famoso artista cinematográfico Douglas Fairbanks y su esposa, lady Ashley. En la foto aparecen momentos antes de tomar el avión en el aeródromo de Manises

Información municipal

INGRESOS EL DÍA 10 DE MARZO

Recaudador señor Diez...	2.300,00
Idem, señor Zapata	426,50
Fielatos	2.910,73
Matadero	433,53
Matadero	333,10
Total	6.403,96

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses	12
Corderos	2
Terneras	8
Cerdos	24
Total	46

INGRESOS EL DÍA 11 DE MARZO

Recaudador Sr. Rodríguez	7.712,90
Idem, señor Rivas Blanco	2.100,00
Fielatos	2.465,53
Matadero	409,44
Matadero	401,45
Total	13.089,32

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses	9
Corderos	10
Terneras	22
Cerdos	6
Total	47